

EL CONSUMO DE TABACO EN ESCOLARES DISMINUYE POR LEY DEL 2006



lunes, 06 de julio de 2015

El Mercurio, Cuerpo A, pág. 12.



La Ley 20.669 prohíbe la venta de cigarrillos a menos de 100 metros de los colegios.

OMS evalúa la legislación chilena: El consumo de tabaco en escolares disminuye por ley del 2006

La reducción llegó al 25,7% de ese grupo etario en 2011.

Chile es conocido por sus cifras preocupantes de tabaquismo, no solo por el 44% de varones y 38% de mujeres, todos adultos, que fuman, según las encuestas. También el país ocupa el segundo lugar de mayor prevalencia de adolescentes que fuman a nivel mundial, con un 34,2%.

Por esto, tras firmar el Acuerdo para el Control del Tabaco con la OMS en 2005, el país estableció una legislación a partir del año siguiente que prohibió fumar en colegios y vender cigarrillos en sus alrededores. Esto disminuyó el número de fumadores en edad escolar, según confirmó el miércoles un estudio publicado por la OMS. En él participa el investigador chileno Esteban Calvo, profesor e investigador del Instituto de Políticas Públicas de la U. Diego Portales.

ro de fumadores entre escolares.

La reducción llegó al 25,7% en el año 2011, no así en la población universitaria, que ha seguido fumando a tasas altas.

Esta disparidad en el impacto de la ley se explica porque el país adhirió de forma incompleta a las recomendaciones de la OMS, contenidas en el acuerdo marco de 2005, mencionan los autores del trabajo, que también incluye a cuatro investigadores de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard.

La Ley 20.660 implementó ambientes 100% libres de humo de cigarrillo solamente en colegios, pero no en universidades ni en otros espacios públicos como bares y restaurantes. Posteriormente, la legislación del año 2013 corrigió esta limitación, lo que debería resultar en una disminución

Importante reducción

En este trabajo se demuestra que la ley, que también prohíbe la publicidad a menos de 300 metros de un establecimiento escolar y la venta de cigarrillos a menos de 100 metros, sí produjo una disminución del número

de cigarrillos en una disminución aún mayor del tabaquismo en el país.

El desafío que viene para que el tabaquismo deje de ser un problema en Chile es implementar medidas complementarias, como programas masivos para dejar de fumar destinados a adictos al tabaco y un mayor aumento de los impuestos a los cigarrillos.

Cerrar ventana